

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de julio de 2017

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Mercado Abierto Electrónico

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Desistimiento del expediente N° 2074/13 de la Comisión Nacional de Valores. Plan de incentivos y opciones sobre acciones.

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de TGLT S.A. (“TGLT” o la “Sociedad”) a fin de informarle que la Sociedad ha decidido desistir del plan de incentivo mediante opciones que tramitaba ante la Comisión Nacional de Valores bajo el expediente N° 2074/2013.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

TGLT S.A.

Alberto Lopez Gaffney
Responsable de Relaciones con el Mercado